

periodistas, entre los que se hallaban los señores Mella y Cierva. El señor Cierva le dijo:—No ha sido malo el reto que le ha lanzado. Romanones.—No estaba preparado. Iba a decirle a Dato que no estaba prevenido. Cierva.—Pues creí que era valor entendiéndolo. Romanones.—Digo a ustedes sería pronto que me ha cogido de sorpresa. Tengo graves responsabilidades. La situación es delicada. Cierva, sonriendo y levantando el dedo:—Hace usted bien; hay que medir el arma con que se va a herir. Mella.—No le den ustedes vueltas; la premión viene de arriba, y hasta ahora Dato no ha dicho si es cuestión de Gabinete. Esto, como ven ustedes, constituye una cuestión al Parlamento. Cierva.—¿Qué dice usted, señor conde? Romanones, zanjado por los periodistas, le marchó, y entonces dijo Mella:—Ya ve usted cómo se hace el sordo. El conde dijo que buscase a Alba, y en el mismo caso se marcharon.

REUNIÓN DE MINISTROS En el despacho de ministros se reunieron con el señor Dato, los señores Sánchez Guerra, Echagüe, Bugallal y Burgos, cambiándose impresiones. Poco después entró el señor Besada, para manifestar al presidente del Consejo que Romanones le había anunciado su propósito de hablar mañana. El señor González Besada dijo a los periodistas que el cambio de impresiones de los ministros nada de particular tenía.

LO QUE DICE DATO El señor Dato dijo:—La actitud del Gobierno es bien clara. Es necesaria la aprobación de las reformas militares antes que los presupuestos, para acoplar a éstos las modificaciones que aquí las disponen. Preguntado por los periodistas, manifestó que nada podía añadir a lo dicho en el Salón de Sesiones. Romanones pudo contestarme, pues había tiempo, pero preferí pensar.

LO QUE DICE ROMANONES El ministro de la Guerra dijo:—He traído las reformas, cumpliendo la palabra de honor que di de traerlas al Parlamento. He puesto toda mi buena fe y contribuido con mi esfuerzo a que vinieran meditados, sin perjuicio, de que luego se mejoraran. En el general Echagüe se notaba una sonrisa de satisfacción.

PABLO IGLESIAS El jefe de los socialistas estuvo crudo en su discurso, pero sin emplear las estridencias de otras veces, y desde su punto de vista trató bien el asunto, desechándose a su gusto; mas, después de lo dicho el otro día por el conde de Romanones sobre el ejército, es imposible amoldar a Pablo Iglesias.

SENANTES El jefe de los integristas, señor Senante, dijo que los señores Dato y Romanones estaban de acuerdo y que se traían entre ambos un juego político.

AZNAR Y GARCÍA PRIETO En otro como hallábase los señores García Prieto y general Aznar. Este manifestó que sin duda el señor Dato pretendía hacer que el templo se hundiera con él.

Un diputado.—Poco en estas circunstancias difíciles, así como el señor Dato exige patriotismo por parte de todos, nosotros debemos exigir de él que no sea intransigente. El señor García Prieto:—No creo que sea patriotismo esos apremios de tiempo para aprobar las reformas militares.

La guerra europea

ACITUD DE GRECIA París.—La actitud de Grecia continúa siendo dudosa para el caso de que los servicios o los aliados tengan que atravesar la frontera e internarse en territorio griego en caso de retirada. Los alemanes creen que las tropas deben ser desarmadas. Grecia quiere permanecer neutral. Los aliados opinan que Grecia ha contraído el compromiso, al permitir el desembarco en Salónica, de no desarmar las tropas. La prensa de París comienza a impacientarse y pide que se obligue a Grecia a desarmar su ejército. Un telegrama de Londres dice que el Gobierno ha ordenado que no se permita continuar el viaje a los buques griegos que se hallen en los puertos ingleses, hasta que se esclarezca la actitud de Grecia y ésta dé garantías de seguridad a las tropas aliadas desembarcadas. La prensa francesa aplaude esta disposición del Gobierno inglés. Un periódico asegura que el viaje de Cochín tiene por objeto manifestar a Grecia que las escuadras aliadas están en Malta y que la habían pasado otra vez a través.

ITALIA PIDE EXPLICACIONES «Le Matin» publica un telegrama de Roma que dice que, como el aprovisionamiento de los submarinos alemanes en el Mediterráneo, tiene que hacerse forzadamente con el concurso de los neutrales, Italia ha pedido explicaciones en términos enérgicos a los Gobiernos interesados, y espera la respuesta.

EL VIAJE DEL KAISER A CONSTANTINOPLA «Le Temps», comentando la próxima llegada del Kaiser a Constantinopla, dice que sin quitar importancia al hecho, los aliados no se conmoverán, pues su resultado aparente es mantener la esperanza en los imperios centrales, pero en sí es sólo un acto teatral.

TROPAS BÚLGARAS RETIRADAS Aseguran de Petrogrado que Bulgaria ha retirado todas las tropas que tenía en la frontera griega. En cambio no ha retirado las de Rumania.

INVENTOS PARA LA GUERRA Ha comenzado a funcionar en el ministerio de Instrucción Pública la Dirección general de inventos.

El ministro ha declarado que como complemento de la movilización industrial, es la movilización científica; pues es preciso que cuando llegasen la primavera y los alemanes, maestros en toda clase de inventos, aparezcan con nuevas y poderosas armas de combate, los aliados se hallen también preparados. NUEVOS BARCOS PARA INGLATERRA Dicen de Londres que los cuatro dreadnoughts que comenzarán a funcionar en Enero próximo, tienen 881.500 toneladas. Montarán 118 cañones de grueso calibre, entre ellos 72 de 33. Cuatro de estos acorazados estaban encargados por Gobiernos extranjeros.

Suscripción

para socorrer a la ciudad y cinco hijos del ordenanza de la Administración principal de Correos de esta capital D. Severino Nera, fallecido el día 7 del actual.

En la Administración de Correos. Varias personas caritativas del tercer montado de Artillería, 26,75 pesetas; el amigo, 2; D. Emilio Castillo, oficial de Telégrafos, 1; D. Ignacio Martínez Miango, canónigo, 2.

Se admiten donativos en las redacciones de los diarios locales, Administración de Correos, casa de la viuda de Vicente Ibáñez, Espolón, 55 y farmacia de D. Ildefonso Martín, Espolón, 54.

JUNTA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Anteayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta de protección a la infancia.

Después de tomar posesión del cargo de vocal D. Luisa Rodríguez de J. Alón, se adoptaron los siguientes acuerdos: Publicar a fin de año la Memoria de la Junta.

Pedir al Estado una subvención con que atender a los gastos de las Cantinas escolares, a cuyo efecto se robará el apoyo de los representantes en Cortes. Inaugurar las Cantinas el primer día de Diciembre.

Dar las gracias al señor director del Instituto por el donativo de 12 kilos de alubias para dichas Cantinas.

Proporcionar a las madres unas Cartillas con instrucciones para evitar en lo posible la mortalidad de niños en la provincia.

Redactar una circular, dirigida al vecindario, para abrir una suscripción con el fin de proporcionar alimentos a los necesitados y suprimir la mendicidad. Y nombrar a los señores Salvá y Gómez, para redactar dicha circular.

De la provincia

Santibáñez Zargaguda DE ELECCIONES

Las elecciones pasaron sin incidente alguno desagradable, apesar de la lucha iniciada en los primeros momentos, habiéndose elegido cuatro concejales: tres de la situación y otro independiente.

Los conservadores que han sido agraciados con la representación en el Ayuntamiento, son: D. Félix González Alvarez, D. Agustín Varona Rodríguez y don Julián Alvarez Herrera, y como independiente D. Epifanio García y García.

VISTA

Ayer tuvimos el honor de ser visitados por el ilustrado doctor en Medicina D. Mariano Olmos, que de esa capital vino a esta villa con objeto de operar en una pierna a nuestro particular amigo D. Guillermo López, quien, a pesar de su largo padecimiento, se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Igualmente se encuentra bastante mejorado de su dolencia D. Máximo Bravo, también amigo nuestro.

El correspondiente. 15 de Noviembre.

El centenario de Cervantes

En la Real orden de la Presidencia del Consejo, que inserta la Gaceta, referente a la manifestación nacional artística que ha de celebrarse en Madrid para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes, se dispone lo siguiente: «El día 23 de Abril de 1916 se ordenará una manifestación nacional artística en el Paseo del Duque de Fernán Núñez, del Parque de Madrid, que habrá de desfilarse por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y Plaza de España, continuando después por la calle de Ferraz hasta la del marqués de Urquijo, para volver por ésta, Plaza de San Bernardo, calle de Alberto Aguilera, Gorieta de Bilbao, calles de Sagasta y Carranza, Plaza de Alonso Martínez, calle de Génova, Plaza de Colón, calle de Goya hasta Velázquez, para volver al Paseo de Fernán Núñez, del Parque, donde se disolverá.

Esta manifestación estará formada hasta por diez carrozas, que podrán enviar a Madrid las Diputaciones provinciales de todo el Reino, agrupadas de la manera siguiente: Galicia y Asturias; Castilla la Vieja; Provincias Vascongadas; Navarra y Aragón; Cataluña; Valencia, Murcia y Extremadura; Andaluces; Castilla la Nueva; Islas Baleares; Islas Canarias.

Cada una de las carrozas que concurren reproducirá un paisaje de «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», debiendo acompañar a la misma

un o más grupos de personas de la región, que la caractericen en trajes y costumbres. Una vez conformes en concurrir a la dicha fiesta nacional, el presidente de la Diputación provincial de la capital que tenga mayor número de habitantes en las que forman cada una de las agrupaciones, y enitará a los presidentes de las otras Diputaciones del mismo grupo, a fin de ponerse de acuerdo en cuanto a la forma de llevar a efecto su manifestación. Se convocará en Madrid una Junta, encargada de dar unidad a esta gran fiesta, que se celebrará directamente del Comité ejecutivo, y que formarán los señores D. Angel Avilés, D. José Moreno Carbonero, D. Luis María Cabello y Lapiedra, D. Antonio Marinas, D. Juan Comba y D. José Florit, siendo el primero y el último presidente y secretario, respectivamente, de la Junta.

LA BULA DE LA SANTA CRUZADA El Boletín Eclesiástico publica una circular de nuestro Rvdo. Prelado, que será leída en todas las iglesias en la Misa parroquial del próximo domingo, referente a los privilegios concedidos por S. S. el Papa en el Breve de prórroga de la Santa Bula, que también se insertan. Resonóndose en la mencionada circular que los días de ayuno de precepto han sido reducidos al miércoles, viernes y sábado de cada semana en el tiempo de la Santa Cuaresma y a las vigiliass de la Pasión de Pentecostés, de la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen y de la Natividad del Señor, quedando suprimidos los demás, y por lo tanto, no obligatorios para los que tomen el Sumario de la Santa Bula de la Cruzada y del Indulto correspondiente, con excepción de los pobres.

Notas eclesiásticas

Los días de abstinencia de carne quedan limitados también a los viernes todos de la Santa Cuaresma, y los viernes de las tres temporadas que hay fuera de cuaresma y a las tres vigiliass antes mencionadas; debiendo advertir, por lo que hace a la vigilia de la Natividad del Señor, cuyo ayuno y abstinencia de carne tenían lugar el día 24 de Diciembre, que por la nueva disposición pontificia ha sido trasladada al sábado anterior a dicha festividad. Respecto de la forma y modo de cumplirse con el precepto del ayuno, S. S. ha concedido también no pequeñas mitigaciones, cuales son las de poder tomar leche y huevos en el desayuno de la mañana y en la colación de la noche, pero guardando lo esencial del ayuno, que consiste en no hacer comida formal más de una vez al día; la de poder promiscuar, o sea comer carne y pescado en la misma comida, en todos los días de ayuno y domingos de Cuaresma, con la sola excepción de los días de abstinencia de carne; la de poder condimentar la comida llamada de vigilia, con todo género de grasa o manteas, y respecto de los sacerdotales, la de poder comer huevos y lactiños en todos los días de ayuno sin excepción.

Ultimamente, los confesores, por justo y racional motivo, pueden dispensar a sus penitentes de la ley de abstinencia y del ayuno. El Excmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto que, por este año, se haga la publicación oficial y solemne de la Bula en la S. I. M. en el Domingo primera de Adviento, o sea, el día 28 de este mes de Noviembre, y en las demás parroquias de la Archidiócesis, el día 5 del próximo Diciembre, Dominica segunda de Adviento.

Salón Parisiana

Mañana jueves, se proyectará la magnífica película de la casa Gaumont, en dos partes y de asunto policiaco, «Vida por vida».

Exito verdad de la bella canzonetista Goya Ruiz.

Sesiones a las siete, ocho y media y diez en punto.

Prezcos, los de costumbre.

Crónica militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 18 Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Cristóbal Moreno. Imaginaria.—Sr. Coronel del Tercero montado, D. Aniano Bermejo. Visita de hospital.—España, cuarto capitán. Reconocimiento de plenos.—Borbón, quinto capitán. Idem de pan.—San Marcial, primer capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón. El general gobernador militar, Puerto Rico.

FÁBRICA DE SOMBREROS

Sombrerería de Mauro Gil «ANTÓN» (Casa fundada el año 1840) Victoria, 5.—Prim, 11 La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos. Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde 1 peseta Sucursal en Madrid: Paucarral, 12.

NOTICIAS

En el último número del Boletín de la Real Academia de la Historia se publica un trabajo de Fray Alfonso Andrés, titulado Apuntes para la Historia de Lerma, en el que se insertan la carta-puebla de aquella villa y otros privilegios inéditos. Ha sido declarado excedente D. Fran-

cisco Javier González Alonso, oficial de cuarto clase de la Administración de Contribuciones de Burgos.

Ha sido nombrado consejero administrador de la Tienda-Asilo don Máximo Truente Valdizola, estimado amigo nuestro. Enviómosle la enhorabuena.

Según leemos en El Telegrama del Rif, ayer debieron embarcar en Melilla para Burgos, en el correo de Málaga, 41 soldados con licencia cuatrimestral.

Mañana, a las diez y media, se verificará en el Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo pasado.

También ha sido declarada desierta la subasta de varios artículos de suministro con destino a los aislados en el Hospicio, anunciada para hoy en la Diputación.

Ayer, en el rápido, llegó a Burgos el nuevo secretario del gobierno civil don D. Leonador de Saz Orozco.

Esta tarde no ha celebrado sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Mañana publicará este DIARIO un cupón para obtener magnífico regalo. «¡Estar alerta!»

Pielas y mangutos en Renard Chiret, Renardina y Polonia, las mejores marcas, se venden en la Sedería Modelo.—Plaza Mayor, 10.

DINERO

se ahorra visitando el almacén de muebles de Alcalá. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Especialidad en camisas a precios sin competencia. Extenso surtido. No comprar sin visitar esta casa.

EXPENDEURÍA DE PAN

Ha quedado abierto un despacho de pan en la calle de los Herreros, número 21, donde se expenderá pan de 1.ª clase al precio de 43 céntimos el kilo.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otras y efectos, al 6 por 100 anual. De días a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. SEICULO CÁTOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

El acreditado especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez

Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Seiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo ó impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

CANJOS DE MANANA La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo.

COLEJOS. Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Verifícase este mes la vela a las horas de costumbre.

Día 18.—A las cinco y media de la tarde Santo Rosario, oraciones del Santísimo Cristo y cánticos.

La plática se halla a cargo del señor Lio. D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

San Lorenzo y San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas a las seis de la tarde.

Carmen.—Novena a San Juan de la Cruz, por la tarde, después de rezar el Santo Rosario.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Arzobispado de Burgos: circular disponiendo la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Versión castellana del Breve de S. S. Bedelto XV prorrogando y ampliando los privilegios de la Bula de la Santa Cruzada. Cuadro Sinóptico relativo a las clases de Bulas, gracias y privilegios concedidos por la nueva Bula de Cruzada.—Discurso leído en la solemne apertura del curso académico en la Universidad Pontificia. (Continuación.)

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden publicando los nombres de las personas que toman parte en el V. Concurso de premios convocado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura de un individuo. Otra, encareciendo a los alcaldes envíen con toda urgencia los datos del resultado de la elección celebrada el 14 del corriente, haciendo constar, solamente, el número de los concejales triunfantes (sin expresar los nombres) y su filiación política.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los concejales proclamados arreglo al artículo 29 de la ley. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 18: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Guernio, seguido por D. Gerardo Tellichiez con D. Pedro Fernández, sobre pago de pesetas; ponente, señor Dorca; defensor, Lio. Andrade; procurador, Echevarría; secretaría del Lio. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Germán Arroyo, sobre atentado; ponente, señor presidente; defensor, Lio. Ruano; procurador, Echevarría; relatoría del Lio. Valdés.

Casa de Socorro

Asistencia prestada: José Luis Urrutia, de 36 años, de una distensión de los ligamentos de la articulación tibio-peroneo-tarsiana izquierda, por una caída.

Victoria Ruiz, de 41, de extracción de un trozo de aguja de la mano derecha.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Bardillo de Herreros D.ª Vicenta Justa García Alfaro.

Naclenda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA D. Isaac Vadillo, D. Esteban Delgado, D. José Carazo, D. Santiago Martín, don Leandro Delgado, D. Florentín Aguilera, D. Santos Zabala, D. Arturo Espinosa, D. Manuel Gallo.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D.ª Sebastiana Garriga, Sr. Osoia, D. Enrique Carrera. Hotel Norte.—D. Angel Bauvalet, don Emilio Laguna, D. Manuel Díez, D. Federico Baigues, D. Carlos Rodríguez, don Francisco García.

Fonda de Arila.—D. Francisco Pérez, D. José González, D. José Casas, D. Félix Riaño, D. Nicanor Fernández, don Laureano Gómez, D. Isaac Guerra. Hotel Universal.—D. Miguel Coll, don Domingo Palos, D. Francisco Martí, don Rafael Pérez, D. Francisco Camino, don Casimiro Ruiz, D. Alberto González.

Registro civil

Defunciones.—María de las Mercedes García Conde, de Burgos, diez y ocho meses, San Juan, 46; Valentín Pampiega Sebastián, de Burgos, 4 años, Casillas, 17; Felicitas Gil Heras, de Quintanilara, 23 años, Casa Provincial.

Nacimientos.—Ruperto Alvarez de la

Fuente, Leopoldo Venero Tejada, Rafael García Arnaz, Hilario Pérez Pérez, Dolores Pérez Pérez, Emilia López Muñoz.

Matrimonios.—D. Erenico Vioente Ortega, con D.ª Albina Simancas Alonso, mañana, a las ocho y media, en San Lorenzo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690; a las cuatro de la tarde, 687.8. Temperaturas: máxima sol, 17.2; máxima sombra, 13.0; mínima sombra, 3.8. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, NE.

Abastos

En el mercado público de esta ciudad, a las veintidós de las veintidós, han resultado los pesos siguientes: Carnes de reses vacunas y terneros (idem id. de vaca) 2.296 kilos. Despojos 851. Por cuyos escuotes, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 793.71 pesetas.

Rases desgolladas hoy: bueyes, 8; terneros, 2; carneros, 17; ovejas, 21; cerdos, 4; y cerdos, 8.

Mercados

Santibáñez Zargaguda 15.—Precios que rigieron en este mercado: Entraron 130 fanegas de trigo fino y se vendió a 58, 1.ª de rojo a 56, 1.ª de cebada a 30, 45 de garbanos superiores a 180, a idem regulares a 130, 13 y 1.ª de mediana a 120, 44 de alubias a 120.

Salvado de 1.ª a 3 rs. la arroba, de segunda a 7, de 3.ª a 6 y 1.ª. Patatas a 5 rs. la arroba. Aceite a 55 rs. la arroba. Piel de obrero a 80 céntimos libra, de cordero a 2 pesetas piel. Se vendieron 350 fanegas de trigo rojo a 56 y 1.ª.

Temporal, de lluvias. Precios, sostenidos. Vendedores, pocos.

Valladolid 16.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 350 fanegas de trigo a 59 y 59,50 rs. fanega. Tendencia, sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 59 y 59,25 rs. fanega. Tendencia, sostenida.

Palencia 16.—Trigo a 56 reales, las 92 libras, centeno a 43 las 90 y cebada a 25 las 70.

Zamora 16.—Se cotizó el trigo a 56 rs. las 94 libras. Centeno a 42 rs. fanega. Tendencia, firme.

Salamanca 16.—Se vendió trigo a 59 rs. fanega, cebada a 27,50 y centeno a 47. Tendencia a la baja.

Barcelona 16.—Considerándose segura la rebaja de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros, acentúase el retraimiento entre los compradores. Hoy se ha vendido trigo andaluz superior de Castilla y de la Mancha, a 59,75 y a 60 reales fanega. Han entrado 21 vanones de trigo y 6 de harina.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20

El día político

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Habilitando a D. Mateo Rodríguez Martín para continuar sirviendo en el cargo de profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos, después de haber cumplido los setenta años de edad.

Anunciando que el Gobierno británico ha dispuesto de ser aplazado el art. 57 de la declaración de Londres de 26 de Febrero de 1909, por el cual el carácter neutral ó enemigo de un buque se debe apreciar por el pabellón que tiene derecho a enarbolar.

Habla el presidente

El señor Dato despachó esta mañana, según costumbre, con el Rey, dándole cuenta del debate de ayer en el Congreso.

Como aún no había recibido Su Majestad el «Diario de Sesiones», hubo de exponerle el presidente los puntos de vista que trató en la Cámara, haciendo notar que su discurso fué motivado por el temor de que trascurra la semana sin que finalice el debate, a causa del excesivo número de diputados que tienen pedida la palabra para intervenir en la discusión.

Habiendo de las reformas militares, recordó el señor Dato la reunión que celebró con los jefes de las minorías, en la cual expuso el criterio del Gobierno, ofreciendo presentar un presupuesto supeditado a dichas reformas, como lo ha hecho, é indicando también en aquella ocasión que sería la última vez que se presentaría un presupuesto en tal forma.

«Para cumplir esa promesa»—continuó el señor Dato—que hicimos

Impresiones

Nos consta que esta mañana se han celebrado numerosas entrevistas políticas. El conde de Romanones conferenció muy temprano con el señor González Besada.

Se supone que lo haría también con el señor Dato.

En Gobernación

Al recibir a los periodistas el señor Sánchez Guerra dijo que a las siete de la noche, cuando está para termi-

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,

Junto al Café Sulzo.

En la sesión, se reunirá el Consejo de ministros en el Congreso.

Los periodistas le hablaron de la trascendencia de la jornada parlamentaria de ayer.

Uno de ellos le dijo que, al terminar la sesión, un diputado de la mayoría salió diciendo:

«Tengo dos papeletas para la sesión de mañana, pero no sabemos si habrá sesión.»

El ministro replicó vivamente:

«No solo habrá sesión, sino sesiones.»

Añadió el señor Sánchez Guerra que el señor Dato no pensaba haber hablado ayer, sino mañana; pero en vista del discurso de D. Pablo Iglesias, y como en el Parlamento es el todo la oportunidad, se adelantó a hacer unas declaraciones que estimó muy necesarias, pues precisaba aclarar la situación.

Los aspirantes de Correos

Una numerosa comisión de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Correos, aprobados en el examen previo, ha visitado al señor Sánchez Guerra, para interesarle que no se les exijan las asignaturas que ya tienen aprobadas.

El Rey

S. M. recibió esta mañana varias audiencias.

Pasa la tarde cazando en la Venta de la Rubia, con el duque de Santona y otros aristócratas.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La contienda europea

En el frente italiano

Roma.—Parte oficial:

«En el valle del Adigio, en la mañana del 14, ampliamos y reforzamos la ocupación del lado montañoso, que desciende del Zuguaorta hasta Rovereto, en la orilla izquierda del torrente de Leno de Vallarsa.»

En el acto, el enemigo rompió un violento fuego de artillería desde el monte Chello, y lanzó después sus infantes al ataque, siendo rechazados.

En el valle de Padora, los destacamentos enemigos que trataban de aproximarse a nuestras posiciones, fueron rechazados, dejando en nuestro poder algunos prisioneros.

En el valle del Fella uno de nuestros destacamentos encontró cerca de Lusora tropas enemigas, asaltándolas y dispersándolas.

El enemigo huyó, abandonando fusiles y municiones.

Ayer en el Carso hubo intensas acciones de artillería por parte de ambos beligerantes.

La artillería enemiga disparó durante toda la jornada contra las posiciones recientemente ocupadas por nosotros, sin lograr impedir que nuestras tropas las reforzaran.

En la zona del monte San Miguel, el enemigo ejecutó, con grandes fuerzas, dos ataques sucesivos y violentos contra nuestras líneas.

Ambos ataques fueron detenidos por el certero y rápido fuego de nuestra artillería, y al fin tuvo que replegarse con grandes pérdidas.»

El Convenio greco-búlgaro

POLDHU.—Han llegado detalles de Roma relativos al Convenio greco-búlgaro, firmado el 15 de Octubre pasado, y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Actitud de benevolente neutralidad para con Bulgaria, Turquía y los austroalemanes.

2.ª Adopción de disposiciones militares que garanticen a Bulgaria de un ataque por sorpresa.

3.ª Tratar a las fuerzas expedicionarias aliadas como huéspedes poco agradables, pero de los que no puede uno desahucarse.

4.ª Aceptar la anulación de la alianza con Serbia.

5.ª Bulgaria renuncia a todas sus pretensiones sobre Kavala y Macedonia, y promete además ayudar militarmente a los proyectos de Grecia en Albania.

6.ª Intercambio de productos entre Grecia y Bulgaria.

Este Convenio ha sido firmado por Fernando, Constantino, Radoslawoff y Zaimis.

El invierno

El invierno ha hecho su aparición en Inglaterra y un duro régimen de hielos y copiosas nevadas prevalece en el Norte y aun en el Sur, habiendo llegado hasta Londres.

Las fábricas militares

La reciente visita de correspondientes especiales a las varias factorías de municiones, les ha impresionado profundamente por la maravillosa y potente organización a que ha llegado Inglaterra en la cuestión de fabricación en toda clase de municiones

de guerra. Tan pronto como funcionen en pleno régimen las fábricas nacionales, serán empleadas cien mil mujeres más.

Del Banco de Inglaterra

Ayer fueron retiradas del Banco de Inglaterra, para ser exportadas, otras 750.000 libras esterlinas, siendo ya 3.777.000 las enviadas desde el último pago.

El descuento ha bajado ligeramente y la plata ha subido a 24 y 1/2 peniques por onza.

La neutralidad de Rumania

Un telegrama de Bucarest dice que M. Bratianu, presidente del Consejo de ministros de Rumania, ha ordenado la publicación de una nota declarando que la neutralidad de Rumania es definitivamente inmutable.

La invasión de Servia

LONDRES.—La Prensa italiana dice que lord Kitchener ha desembarcado en Mudros.

A Salónica han llegado varios buques de guerra franceses e ingleses, que en unión del gran número de transportes anclados en la bahía, presentan un conjunto de poderío naval y militar que ha impresionado profundamente al pueblo griego.

Ante el Parlamento

Congreso

A las tres y media declara abierta la sesión el señor González Besada.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Los señores Llosas y Torres formulan ruegos, contestándose el señor Espada.

Continúa la interpelación sobre la potabilidad de las aguas de Madrid.

El señor Talavera pronuncia un extenso discurso, censurando al Gobierno.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, empleando los mismos argumentos que opuso ayer al discurso del señor Soriano.

La Cámara está desanimadísima.

Toda la animación se encuentra en los pasillos.

Al señor Talavera le contesta el ministro de Fomento, remitiéndose a lo que ya tiene manifestado.

El señor Dato ocupa la cabecera del banco azul.

El conde de Romanones todavía no ha llegado.

Está presente el señor Urzaiz.

Al terminar de hablar el señor Espada la Cámara se anima y se pueblan los escaños de las minorías.

Solo se ven algunos huecos en los bancos de la mayoría.

El señor Talavera renuncia a rectificar.

El señor Soriano, levantándose, exclama:—De esta manera (alude al ruido) no puede continuar el debate, pero entiendo que el problema del agua es tan interesante como el del generalato.

Entra el conde de Romanones.

Orden del día.—Debate sobre el proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El conde de Romanones (expectación).—No sería sincero—comienza el jefe de los liberales—si dijese que las manifestaciones hechas ayer por el señor Dato no me produjeron verdadera extrañeza.

Me sorprendió, sobre todo, que el señor Dato variase ayer de plan y supusese que algo extraño ocurría.

Yo podría preguntárselo a S. S., pero no siento esa curiosidad.

Ahora acudo al terreno a que S. S. me lleva.

S. S. declaró ayer que la vida del Gobierno estaba adscrita a la aprobación de las reformas militares.

Esto no tiene nada de particular y hasta es lógico que así lo diga un jefe de Gobierno, cuando de proyectos sustanciales se trata; pero S. S., no solo lo hizo cuestión de Gabinete, sino que añadió que no se discutirán los presupuestos sin que antes quedaran aprobadas las reformas militares.

S. S. no tenía derecho a decir eso.

Además, tal cosa implica una verdadera coacción para esta minoría, que ha defendido que es indispensable la aprobación de los presupuestos para 1916.

Frente al proyecto de rebaja de edades, el partido liberal no opondrá resistencia.

Los orígenes de dicho proyecto no son del partido conservador, sino del liberal.

Respecto de los demás proyectos que integran las reformas de Guerra, nosotros entendemos que deben ser discutidos y no podemos ofrecer que la discusión sea rápida.

Si se pueden aprobar en ocho días, tanto mejor, pero si se necesitan muchos más, no hemos de ser nosotros quienes facilitemos los medios para que se prescinda ni de una hora.

Si el Gobierno tenía tanta prisa por aprobar las reformas militares—

pregunta Romanones—¿por qué no abrió el Parlamento antes? (Muy bien).

Cuando no las presentó antes a las Cámaras es porque S. S. no entendía que su aprobación fuera indispensable y urgentísima.

Repito, pues, que discutiremos las reformas y que no sabemos si emplearemos en ello días, semanas o meses.

S. S.—proclama el conde—tengo muy pobre concepto formado de esta minoría, al decir que si combatimos las reformas militares es por deseos de sucederle en el Poder.

Solucionada la cuestión económica, yo hubiera meditado mucho lo que debía contestar.

Todo lo he tenido presente, y muy en especial que en las circunstancias actuales yo no debo hacer nada para ensanchar las diferencias entre el partido gobernante y el liberal.

Y termino diciendo que de cuanto dije en mi primer discurso nada borro. (Grandes aplausos de los liberales).

Debo ahora recordar que las economías civiles son también necesarias.

Si vosotros exigís sacrificios a los militares, también debéis exigirlos a los civiles.

Y si S. S. entiende que eso no puede hacerse, la responsabilidad recaerá exclusivamente sobre S. S.

Nosotros entendíamos, y seguimos entendiendo que debe haber nuevos presupuestos y que debiera simultanearse la discusión de los mismos con la de proyectos de reformas militares.

(Segue la sesión.)

Senado

Abre la sesión a las cuatro el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Rahola entrega a la Mesa un mensaje de la Casa de América, de Barcelona, pidiendo que España reconozca al Gobierno mejicano, como lo han hecho otros países.

El señor Burgos ofrece transmitir el ruego al marqués de Lema.

El señor Junoy pide que se cumpla el convenio internacional, referente al ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Orden del día.—Se reanuda el debate sobre el dictamen de la comisión del proyecto de ley, dando fuerza de tal a los decretos organizando los cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección de Prisiones y subsecretaría de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de oficinas los funcionarios de Prisiones y registradores de la propiedad.

Interviene el marqués de Rozalejo, contestándole los señores Grijalve, por la comisión, y Burgos.

También intervienen en el debate los señores Arias de Miranda y Armiañan.

Procedese a la discusión del proyecto por artículos.

Hace observaciones el señor Alba, a quien contestan los señores Cañavate y Burgos.

Se aceptan algunas enmiendas, queda el proyecto sobre la mesa para la votación definitiva y se levanta la sesión.

MENCHEVA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	71'65	71'45
Idem fin de mes	00'00	00'00
4 por 100 amortizable	93'50	93'50
4 por 100 amortizable	88'50	88'80
Acciones del Banco de España	456'00	455'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	270'50	270'00
Paris 4 por 100 exterior	00'00	00'00
Cambios sobre París, 3 meses	90'40	90'80
Cambios sobre Londres, id.	25'03	25'08
Acciones preferentes Sociad General Azucarera	42'00	42'25
Acciones ordinarias de id.	13'00	13'00
Obligaciones de id.	70'00	70'00
Acciones Banco Español de la Plata	260'00	261'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'10	92'15

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.

Rica confección de ropa blanca para señoras. Blusas y faldas bajas, lo más elegante.

Se vende

la casa núm. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 28, ultramarinos.

No compre usted

verjilla, tarimas, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serreteria mecánica de FLORENCIO MARTINEZ, carretera de Madrid (junto al fletato), teléfono número 67.

Casa con jardín

Espaciosa y con hermosa galería, se arrienda en la calle de San Cosme, 23, 1.º. Para tratar con su dueño, en Huerto del Rey, 10, 1.º, derecha.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Hacen falta substitutos voluntarios para servir en África. Han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Casa

Se alquila la conocida por el nombre de «Casa Blanca», en la carretera de Santander, buenas habitaciones y cuartos. Informarán: Almirante Bonifaz, núm. 5, tienda de carnes.

¡Ocasión!

Se vende en buenas condiciones un facón, tipo automóvil, capota desmontable, freno palanca, asientos de muelles, de nogal, dos meses de uso. Informarán: Cid, 7 y 9, tienda.

Papel

para envolver, a tres pesetas arroba.

Se vende

una charrette en muy buen estado. Precio económico. Informarán, Puebla, 23, almacén.

Venta

barata de dos lotes de tierras en Zume. Informes: Notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

Francisco Herrero Navas

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Ha trasladado su despacho a la calle de la Palomas, núm. 52, 1.º, (antes Llana de Afuera, 7).

Chico

Se necesita de 14 a 16 años. Informes: La Ferroviaria, Barrio Gimeno, 14.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se hace del comercio de mercería sito en la Plaza Mayor, núm. 25, de esta ciudad. Informará en el mismo, Viuda de J. Villanueva.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, viuda, con abundante leche y de inmejorables referencias. Informarán: San Pablo, 12, 1.º.

Cajistas

Se necesitan en la imprenta de Julián Sáiz y Compañía, Vitoria, 22 y 24.

Medical

Nuevo tejido de punto Boule. Trajes interiores de lana (incombustibles). Evitan el reuma y los enfriamientos. Única casa autorizada para la venta, Jacinto Martínez, Burgos.

LA SAGRADA BIBLIA

Edición de gran lujo con magníficos grabados de Gustavo Doré, y otros libros de Literatura, Historia y Derecho, se VENDEN, así como algunos MUEBLES. Calle del Corcón, 3, 2.º, derecha, de dos a cuatro.

Nuevo procedimiento infalible contra la caída del cabello, de uso para señoras y caballeros. Gran surtido en lo perteneciente al ramo, a precios sin competencia. Crepé a 20 céntimos paquete. Peluquería La Central, Almirante Bonifaz, 4

Se venden

varios muebles por ausencia del dueño. Sombrerería, 2, 2.º

Gran panadería

En la posesión denominada «El Arenal» la ha instalado Cándido Gutiérrez, quien ofrece sus servicios a cuantos deseen honrarle con sus encargos.

Muy importante

Se enseña a bordar y toda clase de labores, a precios módicos. Se hacen de encargo. Dirigirse a Callina Rodríguez, Villadiego (Burgos), calle Mayor, 4, 2.º

Lo que debe saber todo concejal

Manual práctico del concejal, con todas las materias y cuestiones en que deben intervenir los concejales, alcaldes, tenientes de alcalde y síndicos. Un tomo en tela, 4,50 pesetas. Pídase a D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.º

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis a quien lo solicite.

Bafoel León.—Logroño

Se venden

tripas de buey, ternera y cerdo, secas y saladas, en la calle de San Lorenzo, número 36, salchichería.

Operarios

Se necesitan de caballero, señora y chico en la zapatería de Gregorio Busto, Cid, 7 y 9.

Nuevo servicio de carruajes. El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo, 16. Teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

Almacén de vinos

DE LA UNIÓN DE COSECHEROS RIOJANOS. Merced, 6 y 8

En este almacén se expenden los exquisitos vinos tintos, claros y ojo de gallo, a precios económicos.

Previo aviso se sirve a domicilio en corambres, garrafrones y botellas.

Al público

La tripería de Paula Barriocanal, establecida en la travesía del Mercado, número 3, se ha trasladado a la misma calle, número 10, frente a la fuente (Hondillo), donde encontrará el público toda clase de tripas para embutidos, en clases inmejorables.

Se hacen diariamente morcillas, exquisitas.

Estiercol

Se vende lo existente en dos cuadras. Corral de los Infantes, 3, darán razón.

Molineros

Se vende una limpia y un rodete de hierro de 1'30, buenos y muy baratos. Razón: Isla, 13 y 15, taller de muebles.

ACADEMIA POSTAL

LA UNICA en Burgos que se dedica solo a preparar para el ingreso en el Cuerpo de Correos

Director: D. MIGUEL A. AMORÓS, Oficial del Correos y Abogado

DIRECCIÓN: LAIN-CALVO, 36 | CLASES: CID, 8

NOTA.—El ser esta academia LA MÁS ANTIGUA, es la mejor garantía de su preparación práctica y de seguro éxito.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gómez, Paloma, 10

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 1, JUNTO A «IDEAL BAR»

En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA

no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

Grandes viveros de árboles frutales

Manuel Sanjuán.—Sabiñán (provincia de Zaragoza)

